	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	3	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	28/11/2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	2648	FECHA : (dd/mm/aa)	31 AGOSTO DE 2022	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA - VALLE DE SAN JUAN TOLIMA E.S.E			NIT:	809000383-0	
VALOR INICIAL:	$ 139.876.192			PLAZO INICIAL:	120 DIAS CALENDARIO	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3945 DEL 27 DE JULIO DE 2022 3946 DEL 27 DE JULIO DE 2022 3947 DEL 27 DE JULIO DE 2022			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	10128 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 10131 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 10132 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME:	SANDRA INES GARZON GUZMAN			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	2648 DEL 31 DE AGOSTO DE 2022	
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	sandra.garzon@saludtolima.gov.co					
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	22 DESEPTIEMBRE DE 2022			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	23/09/2022	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			
		$ -			
		$ -			

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

23798

0 DIC 2022

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	
ENTIDAD PUBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 31 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	NA	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	634532	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	28/11/2022

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	CERTIFICACION GERENTE	MES(es):	MES DE NOVIEMBRE DE 2022

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
05-515512-2.3.2.02.02.009-0618	10132	$ 41.962.857,60
05-515512-2.3.2.02.02.009-0618	10132	

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	83.925.715,20
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$	41.962.857,60
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	41.962.857,60
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$**	**41.962.857,60**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$** -

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	$ 41.962.857,60	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ 41.962.857,60
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	**$ 41.962.857,60**	**$ 41.962.857,60**

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 139.876.192,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ 41.962.857,60
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 41.962.857,60
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 41.962.857,60
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 13.987.619,20
SUMAS IGUALES	**$ 139.876.192,00**	**$ 139.876.192,00**

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	**$ -**	**$ -**

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) SANDRA INES GARZON GUZMAN

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION N° 01 DEL CONTRATO 2648 ANEXO 1 - INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde:01/08/2013

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Prestar acompañamiento al Departamento del Tolima–Secretaria de Salud en el proceso de formación y aprendizaje consistente en dos (2) talleres, orientado a la actualización en normatividad relacionada con Pérdida de Capacidad Laboral, de las Guías de Atención Integral en Salud Ocupacional - GATISO, y diagnóstico de la enfermedad laboral, dirigido a profesionales de seguridad y salud en el trabajo de Empresas Prestadoras de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional), EAPB – EPS – IPS del Departamento.	Se cuenta con la concertación en el cronograma para ejecución a partir del mes de diciembre.	Informe No. 2, soporte cronograma	Informe 2., Carpeta contrato 2648 de 2022	
2. Apoyar al Departamento del Tolima – Secretaria de Salud en las acciones de prevención en factores de riesgo en ámbitos laborales en población informal de acuerdo con las actividades económicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y trabajo de la población informal, para fortalecer y promover la prevención de enfermedades de origen laboral de acuerdo a los factores de riesgo priorizados en las poblaciones caracterizadas en 13 municipios del Departamento: Anzoátegui, Fresno, Herveo, Líbano Mariquita, Murillo, Purificación, Santa Isabel, Saldaña, San Luis, Suarez, Valle De San Juan	Se realizaron las actividades de intervenciónde los factores de riesgo de la población informal caracterizada en cuatro (4) municipios: Valle de San Juan, Anzoátegui, Líbano, Santa Isabel.	Informe No. 2, soportes planillas, informes.	Informe 2., Carpeta contrato 2648 de 2022	
3. Apoyo a la Dirección De Salud Pública – Secretaria De Salud Departamental en las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, consistentes en cuatro (4) encuentros colectivos con los actores involucrados en factores de riesgo sanitario: cosmetología estética, tatuaje, piercing, radiaciones ionizantes, centros de encuentro sexual, manejo de residuos, medicamentos y otras actividades similares, para disminuir o mitigar la ocurrencia de eventos negativos para la salud en niveles socialmente aceptables, y la transformación de los diferentes patrones en los entornos que generan perjuicios en la población del Departamento	Se realizaron los talleres programados en fechas definidas dentro del contrato y el cronograma, Manejo de Residuos de Atención en Salud, Droguerías - Medicamentos, Salas de Belleza, Imágenes Diagnósticas.	Informe No. 2, soportes planillas, informes.	Informe 2., Carpeta contrato 2648 de 2022	
4. Apoyar en la adquisición de software para el proceso de acciones de Inspección, Vigilancia y Control con sus respectivos componentes y elementos electrónicos necesarios.	Se realizó la contratación para la adquisición e instalación del Software en las fases descritas para el proceso de IVC, para lo cual se ha llevado a cabo la migración de información años anteriores, capacitaciones virtuales para revisión de información migrada.	Informe No. 2, soportes planillas, informes.	Informe 2., Carpeta contrato 2648 de 2022	
5. Prestar el apoyo logístico necesario para garantizar las actividades de los componente factores de riesgo del ambiente, sustancias toxicas, químicas, peligrosas, residuos hospitalarios, medicamentos, radiaciones ionizantes y similares y de la Dimensión de Salud y Ambito Laboral.	Se contrató el soporte logistico y operativo de las obligaciones para garantizar cada una de las actividades que se deben desarrollar de acuerdo al cronograma de actividades y a la ejecucion del acto contractual	Informe No. 2, soportes planillas, informes, registro fotográfico.	Informe 2., Carpeta contrato 2648 de 2022	
6. Entregar informes de ejecución técnico financiero a la supervisora del contrato en medio físico y magnético, de las actividades realizadas con los respectivos soportes como Planillas de asistencias, actas de visita debidamente diligenciada, fotos debidamente documentadas, informe debidamente foliado y archivado según la Ley de archivo.	Se hace entrega del segundo (2) informe de ejecución de actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 31 de octubre a 21 de noviembre de 2022	Informe No. 2 soportes, planillas, informes	Informe No. 2 en Carpeta contrato 2648 de 2022	
7. Garantizar el suministro de: papelería, fotocopias, materiales de oficina y logística necesaria para el normal funcionamiento de las obligaciones contraídas.	Se llevo a cabo la contratación para el suministro dela papelería y demás material necesario para la ejecución de las actividades	Informe No. 2 soportes, planillas, informes	Informe No. 2 en Carpeta contrato 2648 de 2022	
8. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la Secretaría de Salud del Tolima.	Se realizó la concertación del cronograma de actividades para continuar con la ejecucion del acto contractual	Informe No. 2 soportes, planillas, informes	Informe No. 2 en Carpeta contrato 2648 de 2022	

9. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas.	De acuerdo a cada actividad se ha realizado la contratación del talento humano necesario	Informe No. 2 soportes, planillas, informes	Informe No. 2 en Carpeta contrato 2648 de 2022	
OBLIGACIONES GENERALES				
1. Presentar a los diez (10) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio del contrato un plan de trabajo y cronograma de actividades previamente concertado con el supervisor del contrato interadministrativo.	Se firmo el Acta de Inicio para determinar el Plan de Trabajo a desarrollar en la ejecucion del acto contractual	Acta de inicio y Plan de Trabajo concertado	Carpeta contrato 2648 de 2022	
2. Entregar informe de ejecución financiero periódicos a la supervisora del contrato en medio físico y magnético, de las actividades realizadas con los respectivo soportes como planillas de asistencia, actas de visita debidamente diligenciadas y sistematizadas en la base de datos asignada, fotos debidamente documentadas, información consolidada y analizada listados de asistencia, registros de vacunación debidamente diligenciados, informe debidamente foliado y archivado según la ley de archivo, así como el cronograma de	Se hace entrega del segundo (2) informe de actividades y el soporte financiero del manejo de los recursos objeto del contrato.	Informe de ejecución No. 2, informe financiero de ejecución presupuesto asignado a cada actividad	Carpeta contrato 2648 de 2022	
3. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el Anexo Técnico de la Resolución 518 de 2015, y, las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas ´por la entidad contratante en las presentes condiciones.	Se realizó la concertación del Plan de Trabajo y cronograma de actividades como las acciones pertinentes a la ejecucion del acto contractual	Plan de Trabajo concertado	Carpeta contrato 2648 de 2022	
4. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por las entidad territorial por el tiempo acordado y cumplir con los criterios del artículo 18 de la resolución 518 de 2015, para la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se realizó la concertación de las actividades del talento humano requerido y soportado en cronograma de actividades de acuerdo a la ejecucion del acto contractual	Plan de Trabajo concertado	Carpeta contrato 2648 de 2022	
5. Identificar adecuadamente el personal que ejecute las actividades del presente contrato	Se ha identificado el personal con carnet del Hospital con logos de la Gobernación y el No. del contrato objeto de las actividades	Carnet institucional de identificación	Carpeta contrato 2648 de 2022	
6. Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud..	Se realizó la concertación del Plan de Trabajo y cronograma de actividades para la ejecucion del acto contractual	Plan de Trabajo y cronograma concertado	Carpeta contrato 2648 de 2022	
7. Ejecutar las Intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen, cumpla con las condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	Se realizó la concertación del Plan de Trabajo y cronograma de actividades para dar inicio a la ejecucion del acto contractual	Plan de Trabajo concertado	Carpeta contrato 2648 de 2022	
11. Destinar y manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el desarrollo y pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas de acuerdo a las necesidades del Departamento y a las instrucciones que se impartan por la Secretaría de Salud del Tolima	Se destinarán los recursos únicamente para la ejecución de las obligaciones contraídas en el contratos, de acuerdo a la cuenta bancaria constituída No. 4-6680-300158-7 del Banco Agrario	Cuenta Bancaria aperturada exclusividad recursos del contrato	Carpeta contrato 2648 de 2022	
14.Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Artículo 50 de la Ley 789 de 2022 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007).	Se hace entrega de certificación de la Gerencia en el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social	Certificación de pago de obligaciones Seguridad Social correspondiente al mes de noviembre de 2022	Carpeta contrato 2648 de 2022	
19. Constituir las pólizas pactadas en el contrato y ampliarlas si a ello hubiera lugar	Se realizó la adquisición de las garantías estipuladas con Seguros del Estado S.A. N° 25-46-101023347	pólizas en SECOPII	Carpeta contrato 2648 de 2022	
20. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	De acuerdo a los tiempos estipulados se realiza actualización en el SECOP II	Plataforma SECOP II	Carpeta contrato 2648 de 2022	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Poner a disposición del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	Se realizó la entrega de documentación pertinente, para el desarrollo de las actividades	Informes del Hospital	Carpeta contrato 2648 de 2022	
2. Una vez surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el contratista.	Se designa a SANDRA INES GARZON GUZMAN como supervisora del contrato 2648/2022	Informe del Hospital	Carpeta contrato 2648 de 2022	

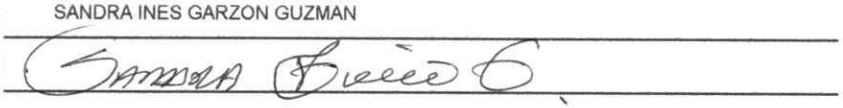
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Se ejerce el control mediante la verificacion de los informes presentados por el contratista	Actas de reunión.	Carpeta contrato 2648 de 2022	
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la Gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento	Se lleva a cabo seguimiento a la calidad de las acciones objeto del contrato mediante verificación de cada actividad.	NA	Carpeta contrato 2648 de 2022	
5. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Se autoriza el segundo pago del periodo comprendido entre el 31 de octurbe y el 21 de noviembre de 2022 del contrao 2648/2022	segundo pago parcial del contrato 2648/2022	Carpeta contrato 2648 de 2022	
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que se requieran para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se realiza autorización para el segundo desembolso de acuerdo a lo estipulado en el contrato	Cronograma anexo del informe, factura No. 634532del 28/11/2022	Carpeta contrato 2648 de 2022	
7Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del contratista, en desarrollo del objeto contractual.	Se reciben los informes presentados por el contratista.	Segundo Informe del periodo del 31 de octubre al 21 de noviembre de 2022 por el Hospital	Carpeta contrato 2648 de 2022	

CONCLUSIONES:

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : SANDRA INES GARZON GUZMAN

FIRMA:



HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA E.S.E.

Codigo Habilitación: 738540046401
CALLE 4 N. 4-05 Tel:2885101
Nit. 809000383-0

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No. 634532

Fecha de Generación: 28/11/2022
Hora de Generación: 15:39:17
Fecha de Expedición: 28/11/2022
Hora de Expedición: 15:45:51

Cliente

GOBERNACION DEL TOLIMA (0011) NIT: **800113672-7**
Tipo Contrato:Capitacion Contrato:CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 2648 (0012)
Email: sandra.garzon@saludtolima.gov.co

Referencia

Periodo Facturado: 28/11/2022 al 28/11/2022 Población: 0 Valor Capitado Mes: $0.00
Forma De Pago: CREDITO Metodo De Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Concepto

CELEBRAN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA ESE DE VALLE DE SAN JUAN TOLIMA, PARA APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA DE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A IMPLEMENTAR ACCIONES INTERSECTORIALES, TRANSECTORIALES Y COMUNITARIAS DE PROMOCION DE SALUD, PREVENCION Y GESTION DEL RIESGO, MONITOREO Y EVALUACION PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES Y FACTORES DE RIESGOS DE LA POBLACION EXPUESTA A SUSTANCIAS TOXICAS-PLAGUICIDAS,QUIMICAS Y RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN ATENCION EN SALUD Y ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, GESTION DEL RIESGO Y CARACTERIZACION DE LA POBLACION INFORMAL EN EL AMBITO LABORAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ^PREVENCION Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES PARA GARANTIZAR EL ENTORNO DE VIDA SALUDABLE EN EL TOLIMA Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA SALUD^. SEGUNDO PAGO EL 30 %.

Item	Detalle de Servicios y Productos	Valor
1	CONVENIOS DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL	$ 41.962.857.60

Total	**$41.962.857.60**
Copagos y Cuotas	**$0.00**
Descuento	**$0.00**
Entidad Responsable de Pago	**$41.962.857.60**

SON

CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

Elaboré:

ELIZABETH CABEZAS BONILLA
ADMINISTRATIVO

3825087

CUFE: 3418ceed8d9ec96b892e3c21bcc9421b940ea5d3bfdc859f1e7f57562767b07a0c429e65d8ea3fce7cc2e8f7f448889e

Número de Autorización: 18764036415279 **Prefijo:**
Rango Autorizado: 630001 - 650001 **Vigencia:** 2023-09-20

Aceptada: Declaramos haber recibido de conformidad real y material los servicios prestados por el Hospital, de acuerdo a las órdenes que se anexan en la presente factura,obligándonos a la cancelacion de la forma aqui pactada. La presente factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio. (Art. 774 del código de Comercio), causa intereses de mora a la tasa maxima legal permitida a partir de la fecha de vencimiento
Resolucion No. 18764036415279 - 2022-09-20 habilita del 630001 al 650001.

No Responsables de IVA.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14714598702

(415)7707212489984(8020) 000001471459870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 9 0 0 0 3 8 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA E.S.E

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Valle de San Juan 8 5 4

41. Dirección principal
CL 4 4 05 BRR CENTRO

42. Correo electrónico hospvitofg@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 3 0 3 8 4 6	3 2 1 2 3 0 3 8 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 2 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
18- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI	NO	60. No. de Folios	61. Fecha
		X	0	2020 - 10 - 01 / 15 : 26: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14714598702

(415)7707212489984(8020) 000001471459870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 9 0 0 0 3 8 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personaría jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 1 1	
73. Fecha	1 9 9 6 0 2 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 2 2 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	8 5 4	

Vigencia	
80. Desde	1 9 9 6 0 2 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 0 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14714598702

(415)7707212489984(8020) 000001471459870 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 9 0 0 0 3 8 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 5 7 7 4 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABEZAS	GUTIERREZ	DELLY	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ
PEDRAZA E.S.E
NIT: 809.000.383-0

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA

CERTIFICA QUE

El HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA Identificado con NIT 809.000.3.83-0, ha venido realizando de manera oportuna sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, que a 28 de Noviembre de 2022 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con todas sus obligaciones Contractuales incluida los que tiene que ver con el SGSSS (Seguridad social, ARL, ICBF, pensiones) de todos sus trabajadores.

Se expide con destino a la GOBERNACION DEL TOLIMA para efectos de trámite de pago.

Dada en Valle de San Juan Tolima a los (28) veintiocho dias del mes de Noviembre del año 2022.

Norma E. Urrego Sosa
Contadora Pública
T.P. 139745

NORMA ESPERANZA URREGO SOSA
CC. 65.633.984 DE IBAGUETP.
139745 - T

HOSPITAL LOCAL VITO FASAEL GUTIERREZ
PEDRAZA E.S.E
NIT: 809.000.383-0

Valle De San Juan, Noviembre 28 de 2022

Doctora
SANDRA INES GARZON GUZMAN
Profesional universitario
Salud Pública
Gobernación del Tolima

Asunto: Radicación Factura Numero 634532 de 2022 e Informe de Ejecución de Actividades del contrato interadministrativo No. 2648 del 31 de agosto de 2022. Para efectos de SEGUNDO PAGO PARCIAL DEL 30%

Respetada Doctora

Me permito radicar Factura Numero 634532 de 28 de Noviembre de 2022 por valor de $41.962.857,60 y el **Informe** de las acciones ejecutadas dentro del contrato interadministrativo No 2648 del 31 de agosto de 2022

.

En el presente se entregan la ejecución de las actividades durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre al 21 de Noviembre de la presente vigencia; donde de llevaron a cabo acciones tales como se indica en las actividades del contrato.

Cordialmente,

HOSPITAL
VITO FASAEL GUTIÉRREZ P.
NIT 809.000.383-0
Delly Lucia Cabezas Gutiérrez
GERENTE

DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ
Hospital Vito Fasael Gutiérrez Pedraza
Valle de San Juan, Tolima
Gerente

1. DATOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

FECHA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**31 de agosto de 2022**
NUMERO DEL CONVENIO	**2648**
ENTIDAD CONTRATISTA	**HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA**
NIT	**809.000.383-0**
ENTIDAD CONTRATANTE	**GOBERNACION DEL TOLIMA**
NIT	**800113672-7**
OBJETO DEL CONTRATO	**Celebrar contrato Interadministrativo con el Hospital Vito Fasael Gutiérrez Pedraza E.S.E., Valle de San Juan Tolima, para apoyar la secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades encaminadas a implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo, monitoreo y evaluación para el control de enfermedades y factores de riesgo en la población expuesta a sustancias tóxicas-plaguicidas, químicas y residuos peligrosos generados en atención en salud y acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y caracterización de la población informal en el ámbito laboral en los Municipios del Departamento del Tolima en desarrollo de los proyectos "prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima y desarrollo de estrategias para la salud.**
SUPERVISOR	**SANDRA INES GARZON GUZMAN**
PLAZO DE EJECUCION:	**120 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE SUSCRIPCION ACTA DE INICIO.**
VALOR DEL CONVENIO	**CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($139.876.192,00)**

2. Conforme a las OBLIGACIONES consignadas en la Cláusula Cuarta me permito reportar el respectivo cumplimiento:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO**
Prestar acompañamiento al Departamento del Tolima- Secretaría de Salud en el proceso de formación y aprendizaje consistente en dos (2) talleres, orientado en la actualización en normatividad relacionada con pérdida de capacidad laboral, dirigido a profesionales de seguridad y salud en el trabajo de Empresas prestadoras de servicios de seguridad y salud en el trabajo (Salud Ocupacional, EAPB-EPS-IPS del Departamento.	Esta actividad que corresponde a la realización de dos talleres, se contratará y realizará en el mes de Diciembre.	
Apoyar al Departamento del Tolima- Secretaría de Salud en las acciones de prevención en factores de riesgo en ámbitos laborales en la población informal de acuerdo con las actividades económicas, con el fin de mejorar las condiciones de salud y trabajo de la población informal para fortalecer y promover la prevención de enfermedades de origen laboral de acuerdo a los factores de riesgo priorizados en las poblaciones	Para el desarrollo de esta actividad, en el mes de Noviembre, se adelantó la actividad en 4 Municipios del Departamento del Tolima, con los cuales ya estaría terminada la contratación de esta actividad. ✓ Valle de San Juan ✓ Anzoátegui ✓ Líbano ✓ Santa Isabel	Se realiza contratación debidamente publicada en el SECOP II (contratos 89 al 92) .

caracterizadas en 13 municipios del Departamento.	Se realizó la contratación del talento humano cumpliendo con los requisitos exigidos para el desarrollo de la actividad Se desarrolló la capacitación con el talento humano, donde participan el Hospital y la Gobernación del Tolima, se explica cómo se debe desarrollar la actividad en cada uno de los municipios, se realiza entrega de base de datos y planillas a diligenciar por municipio a cada contratista, se explica cómo se debe entregar el informe, las planillas, y el registro fotográfico, que permita evidenciar la actividad realizada. Se crea un grupo de wasap por parte del Hospital, en el cual se hace el respectivo seguimiento a la actividad y se le brinda acompañamiento en dudas e inquietudes a cada uno de los contratistas.	
Apoyar a la Dirección de Salud pública- Secretaría de Salud Departamental en las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo,	Actividad que se cumplió al 100% en el mes de octubre, ya se realizaron entrega de informes y soportes por parte de la contratista.	Informe de las actividades realizadas, registros de asistencia y registros fotográficos entregados por la contratista que desarrolló la actividad.

consistentes en 4 encuentros colectivos con los actores involucrados en factores de riesgo sanitario: cosmetología estética, tatuaje, piercing, radiaciones ionizantes, centros de encuentro sexual, manejo de residuos, medicamentos y otras actividades similares, para disminuir o mitigar la ocurrencia de eventos negativos para la salud en niveles socialmente aceptables y la transformación de los diferentes patrones en los entornos que generan prejuicios en la población del Departamento.		
Apoyar en la adquisición del software para el proceso de acciones de inspección, vigilancia y control, con sus respectivos componentes y elementos electrónicos necesarios	Actividad que está contratada desde el mes de octubre, y la cual se esté ejecutando cumpliendo con los términos y etapas previstos en el contrato: • Migración de datos históricos • Implementación de acta para medicamentos. • Capacitaciones virtuales	Celebración de Contrato 085 de octubre 27 de 2022, cuyo objeto es **COMPRAVENTA Y SERVICIOS No. 085 de** octubre 27 de 2022, cuyo objeto es adquisición de software y hardware para el proceso de acciones de inspección, vigilancia y control con sus respectivos componentes (web y móvil) según contrato interadministrativo número 2648 de 2022. se encuentra en ejecución

Prestar el apoyo logístico necesario para garantizar las actividades de los componentes factores de riesgo del ambiente, sustancias tóxicas, químicas, peligrosas, residuos hospitalarios, medicamentos, radiaciones ionizantes y similares de la Dimensión de salud y ámbito laboral.	El hospital ha realizado todas las actividades correspondientes para prestar el apoyo logístico de las actividades que se han desarrollado de acuerdo a este informe presentado.	el hospital celebro contrato número 084 de 2022 cuyo objeto es servicio de transporte terrestre para la movilización del personal ejecutor y o supervisor en el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio interadministrativo 2648 del 31 de agosto de 2022, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.
Entregar informes de Ejecución técnico financiero a la supervisora del contrato en medio físico y magnético, de las actividades realizadas, con los respectivos soportes, como planillas de asistencia, actas de visita, debidamente diligenciadas, fotos debidamente documentadas, informes	Con este segundo Informe que estamos presentando, también nos permitimos entregar todos los soportes de las actividades desarrolladas a la fecha.	Informe entregado a satisfacción.
Garantizar el suministro de papelería, fotocopias, materiales de oficina y logística necesaria para el normal funcionamiento de las obligaciones contraídas. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial para el	Se contrató el desarrollo de esta actividad El hospital ha contratado a todo el personal que se ha requerido para el	El hospital celebro contrato número 088 de 2022 cuyo objeto es suministro de papelería, fotocopias, materiales de oficina y logística necesaria para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio interadministrativo 2648 del 31 de agosto de 2022, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

desarrollo de las actividades contraídas.	desarrollo de las actividades ✓ Se realiza la contratación de una persona que está adelantando todo el apoyo y seguimiento al desarrollo de las actividades ✓ Se han contratado profesionales, tecnólogos, técnicos, requeridos para desarrollar cada una de las actividades anteriormente descritas.	

Anexos. Informes, planillas, registros fotográficos actividades realizadas a la fecha.

HOSPITAL VITO FASAEL GUTIÉRREZ P.
NIT: 809.000.383-0
Delly Lucia Cabezas Gutiérrez
GERENTE

DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ
Gerente

INFORME DE TALENTO HUMANO EJECUTOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2648 DE 2022

RELACION DE GIROS DEL DEPARTAMENTO AL HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA

N. FACTURA	FECHA	OBJETO	VALOR FACTURADO	FECHA DE INGRESO A CUENTA BANCARIA
630665	28/09/2022	Celebrar contrato Interadministrativo con el Hospital Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E., Valle de San Juan Tolima, para apoyar la secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades encaminadas a implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo, monitoreo y evaluación para el control de enfermedades y factores de riesgo en la población expuesta a sustancias tóxicas-plaguicidas, químicas y residuos peligrosos generados en atención en salud y acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y caracterización de la población informal en el ámbito laboral en los Municipios del Departamento del Tolima en desarrollo de los proyectos "prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima y desarrollo de estrategias para la salud. Anticipo el 30%.	41,964,115.60	10 DE NOVIEMBRE DE 2022
632983	1/11/2022	Celebrar contrato Interadministrativo con el Hospital Vito Fasael Gutierrez Pedraza E.S.E., Valle de San Juan Tolima, para apoyar la secretaría de Salud del Tolima en la ejecución de actividades encaminadas a implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo, monitoreo y evaluación para el control de enfermedades y factores de riesgo en la población expuesta a sustancias tóxicas-plaguicidas, químicas y residuos peligrosos generados en atención en salud y acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y caracterización de la población informal en el ámbito laboral en los Municipios del Departamento del Tolima en desarrollo de los proyectos "prevención y control de los factores de riesgo ambientales para garantizar entornos de vida saludable en el Tolima y desarrollo de estrategias para la salud. PRIMER PAGO EL 30%.	41,964,115.60	
SALDO EN BANCOS A 24 DE NOVIEMBRE DE 2022			83,928,231.20	

DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ
Gerente

INFORME DE TALENTO HUMANO EJECUTOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2648 DE 2022

NOMBRE	CEDULA /NIT	OBJETO DEL CONTRATO	No. CONTRATO	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	ACTA DE INICIO	PLAZO
JOHANA ANDREA GAVIRIA GARCIA	38.364.174	APOYAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROCESO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN TOLIMA	89	16/11/2022-30/11/2022	2,160,000	16/11/2022	15 Dias
REINALDO SUAREZ MASMELA	93.410.260 De Ibagué	APOYAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROCESO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL TOLIMA	90	17/11/2022-30/11/2022	2,160,000	17/11/2022	14 dias
JUAN CARLOS HERNANDEZ GARCIA	93.381.395 DE IBAGUE	APOYAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROCESO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2648-2022	91	17/11/2022-30/11/2022	2,160,000	17/11/2022	14 dias
ANGELICA MONTES LEON	65.779.213 De Ibagué	APOYAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) PROCESO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI TOLIMA	92	17/11/2022-30/11/2022	2,160,000	17/11/2022	14 dias
WILMAN ANDRES LAVERDE GARCIA	13.992.815 de Cajamarca - Tolima	APOYAR LA EJECUCIÓN DE (1) PROCESO DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO A TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN TOLIMA. SEGUN ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2648 DEL 31 DE	93	22/11/2022	2,160,000	22/11/2022	09 dias

DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ
Gerente